

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XII

3 de marzo de 1993

- Número 30

Página 525

III LEGISLATURA

2. PROPOSICIONES DE LEY.

[3PS00]

SOBRE REFORMA DEL ESTATUTO PARA
CANTABRIA.

A LA COMISION INSTITUCIONAL Y DE
DESARROLLO ESTATUTARIO

[3PS00]

Informe de la Ponencia.

INFORME QUE EMITE LA PONENCIA A LA
PROPOSICION DE LEY SOBRE REFORMA DEL
ESTATUTO PARA CANTABRIA.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria del informe emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario a la proposición de ley sobre reforma del Estatuto para Cantabria.

Sede de la Asamblea, Santander, 1 de marzo de 1993.

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: José Martínez Rodríguez.

La Ponencia designada para informar la Proposición de Ley sobre Reforma del Estatuto para Cantabria, integrada por los Diputados Ilmos. Sres. D. Roberto Bedoya Arroyo, del Grupo Parlamentario Popular; D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista y D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 1993, ha estudiado con la mayor dedicación e interés la Proposición de Ley sobre Reforma del Estatuto para Cantabria y las enmiendas presentadas a la misma, acordando mantener el texto original de la Proposición de Ley presentado por los Grupos Parlamentarios Popular y

Socialista, publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, número 12, correspondiente al día 4 de febrero de 1993.

Sede de la Asamblea, Santander, 1 de marzo de

1993.

Fdo.: Roberto Bedoya Arroyo.- Fdo.: Miguel Angel Palacio García.- Fdo.: Rafael de la Sierra González.

